

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

2708 Anuncio Resolución nombramiento funcionarios de carrera en relación al proceso selectivo para la selección y provisión en propiedad por concurso de méritos de 22 plazas de Bombero-Conductor Especialista del CEIS.

Doña Esther García Caracena, Secretaria-Interventora Interina del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Hace saber: Que en relación con el proceso selectivo para la selección y provisión en propiedad por Concurso de Méritos de 22 plazas de Bombero-Conductor especialista vacantes en la plantilla del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia, se ha dictado la siguiente:

“Resolución de la Presidencia del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Vista la propuesta de aspirantes formulada por el Tribunal Calificador, con fecha 18 de abril de 2023, en relación con proceso selectivo para la selección y provisión en propiedad por concurso de méritos de 22 plazas de Bombero-Conductor especialista vacantes en la plantilla del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia, conforme a las bases que fueron publicadas con fecha 28 de julio de 2022 en el B.O.R.M. y, con fecha 16 de agosto de 2022, extracto de la misma en el B.O.E.

Considerando que se han desarrollado todos y cada uno de los ejercicios que conforman el proceso selectivo.

Considerando que los aspirantes seleccionados han presentado, dentro de plazo, los documentos acreditativos de reunir las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, y tras haber sido sometidos al correspondiente reconocimiento médico y ser calificados como aptos.

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 13 de los Estatutos del Consorcio, en concordancia con artículo 21.1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Presidencia

Resuelve:

Primero. Nombrar, funcionarios de carrera, en la Escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase, servicio de extinción de incendios, categoría Bombero Conductor Especialista, a los aspirantes seleccionados dentro del citado proceso y que son los siguientes, por orden de puntuación:



| Nº ORDEN | NOMBRE | APELLIDOS | PUNTUACIÓN |
|-----------------|----------------|------------------------------|-------------------|
| 1 | GINÉS | VALERA VALERA | 24,38 |
| 2 | ALVARO | LUQUÍN URMENETA | 24,13 |
| 3 | JOSÉ FRANCISCO | ELENA NAVARRO | 23,88 |
| 4 | FEDERICO JOSÉ | CORDERO MOZOS | 23,76 |
| 5 | JAVIER | MOROTE PIÑERA | 23,69 |
| 6 | JOSE MIGUEL | MORENO SÁNCHEZ | 23,63 |
| 7 | LUCAS CAYETANO | MANCHÓN POLO | 22,94 |
| 8 | ANTONIO JOSÉ | JIMÉNEZ ESPÍN | 22,88 |
| 9 | JORGE DAVID | MARTÍNEZ RUIZ | 22,86 |
| 10 | RAÚL | LUCAS VIDAL | 22,82 |
| 11 | MOISÉS | SÁNCHEZ DE LA FUENTE | 22,76 |
| 12 | CARLOS ALBERTO | MORENO PRADOS | 22,75 |
| 13 | FRANCISCO JOSÉ | PALAZÓN ESTEBAN | 22,69 |
| 14 | IGNACIO | GARCÍA PREFASI LÓPEZ MORA | 22,44 |
| 15 | CARLOS ALBERTO | MUÑOZ GOMIS | 22,38 |
| 16 | CARLOS | ORTEGA AGUADO | 22,32 |
| 17 | FELIX JULIO | DIAZ CORONADO | 22,13 |
| 18 | RUBÉN | HERNÁNDEZ ALCARAZ | 22,01 |
| 19 | ANTONIO RUBÉN | SÁNCHEZ MARTÍNEZ | 21,88 |
| 20 | VICTOR | ESTEVE ALONSO | 21,88 |
| 21 | JESÚS | RIZO AGÜERA | 21,82 |
| 22 | JESÚS | GARCÍA LÓPEZ | 21,69 |



Segundo. Los aspirantes deberán tomar posesión del cargo en el plazo máximo de un mes a contar a partir del día siguiente a aquel en que se publique el nombramiento. En el supuesto de no tomar posesión en el plazo indicado, sin causa justificada, perderán todos sus derechos a la plaza.

Tercero. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y web del Consorcio.

Cuarto. Notifíquese a los aspirantes seleccionados.

El Presidente del Consorcio, Juan María Vázquez Rojas”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Secretaria-Interventora Interina del Consorcio, Esther Murcia Caracena.